ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1044/2019

Ejecución de Obras de Adecuación e Impermeabilización de Techo de las Casas de Maquinas 1 y 2 del Complejo de la Central Acaray

ADENDA N° 1

Asunción, 2 de setiembre de 2019

AL(OS) OFERENTE(S):

Señor(es)

- Con relación a la licitación de referencia, comunicamos que se efectuará la modificación correspondiente en el sistema SICP de Contrataciones Públicas referente a los datos del llamado, forma de pago conforme á lo establecido en las Condiciones Especiales de Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.

- Sustituir la Página 3 de la Sección I, Datos de la Licitación, por la Página 3 de la Sección I, Datos de la Licitación - **REV 1.**

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Sección I.
Datos de la Licitación

Los Datos de la Licitación serán consignados en esta sección y el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

IAO 6.2	**Visita guiada al Sitio de Obras:** No habrá visita técnica guiada a la Zona de Obras. Cada Potencial Oferente podrá visitar bajo su responsabilidad la Zona de Obras desde la fecha de inicio de la Licitación hasta la fecha límite indicada para realizar consultas de Lunes a Viernes de 07:00 hs. a 15:00 hs. Los funcionarios responsables serán: Ing. Félix Barrios e Ing. Gustavo Arias. Horario de Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hs previa coordinación telefónica (0983 647 310 y 0973 55 44 31). El Oferente deberá declarar en su oferta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.
IAO 6.4	La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: **Fincas N°: 399 – Padrón 969, Finca N° 398 – Padrón 968 y Fincas N°: 403 Padrón 965.**
IAO 14	La moneda de la oferta será: **Guaraní.**
IAO 17.1	**El Periodo de Validez de la Oferta** será de ciento veinte **(120)** días, contado a partir de la fecha límite para presentación de las ofertas.
IAO 18.2 (f)	**El Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta** es de ciento cincuenta **(150)** días, contado a partir de la fecha límite para presentación de las ofertas.
IAO 19.1	Se considerarán ofertas alternativas: **No Aplica.**
IAO 20.1	Además del original, el oferente deberá presentar **una (1) copia simple** de los documentos de su oferta.
IAO 21.1	Las ofertas serán presentadas por el Sistema de: **Sistema de Un Solo Sobre.**
IAO 25.16	Los representantes de los Oferentes que participen en la Apertura de las Ofertas deberán contar con autorización suficiente para revisar las ofertas de los demás participantes y para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta.
IAO 36.1; 36.2	**La Adjudicación será notificada por nota a cada uno de los Oferentes**, conforme se indica en el Art. 65 de la Reglamentación de la Ley N° 2051/03, dentro de los cinco **(5)** días calendario de la fecha de emisión de la Resolución de Adjudicación. Las Notificaciones de Adjudicación serán, realizadas vía Correo Electrónico a la dirección de correo electrónico establecida por los oferentes en su Formulario de oferta. Los oferentes serán totalmente responsables de la revisión de sus correos electrónicos asignados en el Formularios de oferta. Este procedimiento reemplaza a la notificación personal.